

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Doce, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30
 En segunda plana ó entre noticias, id. 25
 En tercera plana, (sección anuncios), 10
 En cuarta plana y comunicados o recios
 convencionales.
 Estas desde 12:50 pesetas en primera
 plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10
 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de
 impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica



SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

DE LA SEÑORA

Doña Ricarda Gallego Fraile

VIUDA DE MONTERO

Que falleció el 6 de mayo de 1916

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos hermana Maravillas R. A. (en el siglo Rosalia), doña Simona, D. José María, doña Inés y doña Isidora; hermanos don Juan y D. Francisco; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Avila 4 de mayo de 1918.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Juan Bautista el próximo lunes, 6 del actual, de siete a diez de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. señor Nuncio de Su Santidad concede 100 días de indulgencia y los Ilmos. señores Obispos de Avila, Salamanca, Lugo y Sión, 50 en la forma acostumbrada por la Iglesia.

aliados un repliegue por escalones desde la línea Boesinhe-Dickobusch a la de Poperinghe Steenvoorde, según se vislumbra del desarrollo de las últimas operaciones. En la jornada última no se ha llevado a efecto por ambas partes maniobra de gran alcance, pero la lucha prosigue en la región del monte Kemmel, combatiéndose especialmente en Mecquereel, Locre y Woormer zeele.

Insisten franceses e ingleses en que el plan principal de Hindenburg está más en Picardía que en Flandes y en que de todos modos será muy larga la batalla, advirtiendo a este propósito el periódico londinense «Morning Post», que: «No puede esperarse decisión ninguna, antes de que Alemania arroje todos sus recursos en un esfuerzo gigantesco».

Con fuerzas tan inmensas desplegadas en terreno tan amplio, la decisión ha de tardar mucho tiempo. En resumen el plan de Hindenburg sigue siendo para todos, y muy especialmente para sus adversarios, una incógnita difícil de descifrar.

Capitán Franqueza.

asiste invitados por sus directivas, que quiere recrear su cultura sólida, con conocimientos de una nueva ciencia, llamada a hacer una revolución científica y social en la vida médica española.

Esta es la personalidad del Dr. Bartrina, único médico español que ostenta el título de Licenciado en la Facultad de Educación Física de Estocolmo, y a quien le aguardan triunfos enormes y aplausos sin cesar.

Isidoro S. Figueroa.

Los funcionarios de Hacienda

Según una nota oficiosa de los funcionarios de Hacienda, el Comité ejecutivo de los mismos entregó al ministro una relación con las principales aspiraciones del Cuerpo, cuya reorganización está en vías de satisfactoria solución. Parece ser que se atenderá a la mejora de los sueldos, acaso sobre la base de la supresión de las escalas intermedias y fijando sueldos mínimos superiores a los actuales para temporeros, oficiales, subalternos y jornaleros. Es probable que se condicionen los traslados y agregaciones, y que las cesantías sean mediante expediente gubernativo, con audiencia del interesado. Y acaso se cree la escuela de funcionarios. Todo esto será objeto de un proyecto de ley, que se presentará a las Cortes en el mes actual para que pueda regir en 1.º de julio.

Amortización de Cátedras

Ayer insertó en la «Gaceta» el ministerio de instrucción pública un Real decreto, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

«Artículo 1.º Todos los establecimientos de Enseñanza que dependen del ministerio de Instrucción pública, sea cualquiera su grado, clase o especialidad, deberán en lo sucesivo amortizar una de cada cuatro vacantes de cátedras que ocurran.

La asignatura correspondiente se confiará, en concepto de acumulada, a un catedrático o profesor numerario del mismo establecimiento.

A tal efecto, el Claustro respectivo elevará al ministro propuesta razonada.

Art. 2.º El catedrático que desempeñe cátedra acumulada, recibirá en concepto de gratificación la mitad del sueldo de entrada, según el escalafón correspondiente. La mitad restante será dada de baja en el presupuesto de gastos del ministerio de Instrucción pública.

Art. 3.º El número de plazas de catedrático que hayan de amortizarse en virtud del presente decreto, no será, en ningún caso, menor del 25 por 100 de la respectiva plantilla.

Art. 4.º La subsecretaría y la Dirección general de Primera enseñanza, del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, formularán inmediatamente relaciones de las cátedras que en la actualidad se hallaren vacantes, para aplicar a las mismas, en la proporción establecida, las disposiciones que se contienen en este decreto.

De ellas sólo se exceptuarán las cátedras cuyos concursos estuvieren ya anunciados, y las en que se hubiere abierto el plazo para recibir solicitudes de los que desearan concurrir a la respectiva oposición.

Art. 5.º En término de diez días se

insertarán en la «Gaceta de Madrid» las relaciones a que se refiere el artículo anterior, así como el de las cátedras a las que se haya aplicado el turno de amortización, que quedará en tal forma establecido desde hoy.

Art. 6.º Sin perjuicio de las disposiciones reglamentarias que en cada caso procedan, y que se seguirán publicando cuando a ello haya lugar, la subsecretaría del ministerio y la Dirección general de Primera enseñanza insertarán mensualmente en la «Gaceta» relaciones que resuman el movimiento de vacantes ocurrido en el mes de que se trate, así como expresamente las a que se haya aplicado el turno de amortización que establece el presente decreto; y

Art. 7.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo preceptuado en el mismo.»

Reparación de edificios religiosos

La «Gaceta» ha publicado un Real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia relativo a las obras de construcción y reparación de templos parroquiales, catedrales, colegiales, seminarios, palacios episcopales, conventos, etc., y que no publicamos por su mucha extensión, ya que ocupa diez páginas del citado periódico oficial.

En la exposición del Real decreto se dice que el crédito es de una exigüidad enorme, teniendo en cuenta las necesidades del culto, y que los expedientes pidiendo cantidades, previos los debidos informes, ascienden a 33.193.686 pesetas; es decir, que absorbería el crédito correspondiente a unos sesenta y seis años.

Vistas las grandes dificultades, el ministro actual opta por reformar el artículo 16 del decreto vigente, substituyendo a la prelación rígida una regla de mayor amplitud y flexibilidad que permita hacer frente a las necesidades perentorias, por otorgar este sistema más libertad al ministro en la aplicación del crédito.

Quedan mantenidas en vigor todas las disposiciones del Real decreto vigente, que acrecientan las garantías del fructuoso empleo el auxilio concedido, con la sola modificación del citado artículo 16.

También quedan derogados el Real decreto de 13 de agosto de 1876, la Instrucción de 28 de mayo de 1877, el Real decreto de 19 de abril de 1915, las Reales órdenes de 13 de diciembre de 1880 y de 23 de abril de 1904, y las demás disposiciones dictadas sobre la materia objeto de este decreto.

Tasa y exportación del aceite

La Presidencia del Consejo de ministros, por el acuerdo del Gobierno de ser inexorable en la tasa de los artículos de primera necesidad, en interés especial de las clases sociales menos acomodadas, fija el precio máximo del aceite y de su exportación en la forma siguiente:

Se fija el precio máximo del aceite en bodega del productor, sin envases, a 1'45 pesetas litro, equivalente a 18,25 pesetas la arroba de 11,50 kilogramos, para el aceite corriente, y 1,60 pesetas litro, equivalente a 20 pesetas la arroba, para el aceite fino.

La Comisaría de Abastecimientos,

El plan de batalla urg

La diversidad de las fases que presenta la gran batalla entablada por las huestes teutonas, es una desorientación para los que pretenden desentrañar el plan estratégico que persigue el valeroso y experto caudillo prusiano.

Es cosa cierta e irrefutable que la última victoria conseguida por las divisiones tudescas agrava de un modo considerable la desesperada situación de la ciudad belga de Iprés y así mismo la de toda el ala izquierda de los aliados hasta su apoyo en el mar. A plazo más o menos largo, arreciará el peligro que ya hoy se cierne sobre Dunkerque y Calais, pues la detensa de estas plazas queda coja después de la brillante ocupación del monte Kemmel por los soldados imperiales. Dicen los ingleses, que el propósito de los atacantes no es dudoso y que hasta lo han revelado con sus últimas decisiones tácticas. Después de ocupar el monte Kemmel, tratarán, aseguran, de rodear las tres alturas de Schuppenberg y montes Roje y

Nego, que dominan todo el terreno al Sur de Poperinghe.

Franceses e ingleses saben, aunque otra cosa quieran decirnos ahora toda la importancia y toda la significación que tiene la posesión del monte Kemmel; de ahí el que sus contraataques hayan sido enérgicamente vigorosos aunque nada hayan podido recuperar, antes al contrario; hayan sido motivo de nueva progresión de las tropas germanas.

En la persecución de las columnas aliadas de asalto, consiguieron los alemanes recuperar el pueblo de Locre y desalojar a sus adversarios de la loma situada al Sudeste de Lokerhof. El repliegue de las fuerzas franco inglesas va acentuándose ante la presión tenaz de los vencedores, y los ingleses van perdiendo pedazo a pedazo toda la ganancia territorial de su batalla supermaternal de cuatro meses en Flandes.

Buena prueba del quebrantamiento sufrido en esta zona por las huestes británicas, es el apoyo que han tenido que prestarlas las divisiones francesas a las órdenes del general Castelnau, y no obstante este considerable retuerzo inician ya los ejércitos

DE MADRID

LA SEMANA MÉDICA

En la Clínica del Dr. Bartrina

Habíamos asistido a los amplios salones de la «Cultural Deportiva» donde más de quinientas personas escuchaban sin cansancio la elocuente disertación que, sobre Educación Física, pronunciaba el único médico español enterado al detalle de estos menesteres. Oír hablar en lenguaje netamente técnico, imponía conocer los elementos productores y la obra realizada.

He aquí, en síntesis el motivo de ocuparnos hoy de esta saliente figura médica madrileña.

El Dr. Bartrina tiene instalada su clínica para «Inválidos y deformados de todas las edades» en el número 13 de la calle de Núñez de Balboa.

Puedo decir que sin ambages, que es la única estupendamente bien montada que se encuentra en Madrid, pudiendo por los ingeniosos aparatos que en sus gabinetes funcionan, abarcar toda la cirugía de los huesos, que tiene por complemento una especialísima y cuidada gimnasia médica.

Afablemente ha ido explicándonos el querido colega, el «por qué» de su especialidad y los resultados obtenidos con la aplicación terapéutica de estos elementos, poniendo una convicción plena en sus palabras, concebidas por pensamientos orientados saludablemente, a fuerza de un estudio constante y de una labor ininterumpida.

Ello explica su numerosa consulta. Ello justifica sus triunfos resonantes que se suceden día tras día desde las cátedras de centros culturales a las que

previo informe, puede variar los precios de algunas clases especiales.
Las juntas provinciales fijarán las tasas para la venta al por menor en sus respectivos territorios, no permitiendo que el beneficio industrial del vendedor pueda exceder de un 10 por 100 del precio de tasa del aceite en punto de origen.

La tasa establecida en la presente Real orden no rige más que para los aceites destinados al consumo interior de España.

Todos los productores o comerciantes españoles que deseen exportar durante el corriente año aceites de oliva a países no americanos deberán presentar dentro del plazo de quince días, a contar desde la publicación de esta Real orden en la «Gaceta de Madrid», la correspondiente instancia.

El Gobierno fijará las condiciones para la exportación del aceite.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Fiesta de la Cruz

Mañana celebrará solemnes cultos en la Basílica de San Vicente, la cofradía de la Vera Cruz, para conmemorar la invención de la misma por Santa Elena.

En las primeras horas de la mañana será llevada la Santa Cruz en procesión por las calles de la ciudad y a las diez se dirá misa solemne en dicha Basílica.

El sermón estará a cargo de D. José M. Sánchez Bermejo.

Al Sagrado Corazón de Jesús

Mañana celebrará su fiesta mensual la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús en la Iglesia de la Santa.

La misa de comunión será a las nueve (hora oficial) con acompañamiento de armonium.

Por la tarde a las siete (hora oficial) exposición de S. D. M. rosario, plática por el R. P. Eladio de Santa Teresa, ejercicio, cánticos y reserva.

El precio de los periódicos

Según vemos en la prensa de Madrid, el ministro de Hacienda, leyó ayer en el Congreso el siguiente proyecto de ley, sobre el precio de venta y suscripción de periódicos y el anticipo reintegrable que el Estado hace a las publicaciones diarias:

Artículo 1.º Se aprueban los créditos extraordinarios concedidos por Reales decretos de 26 de septiembre de 1916, 12 de julio de 1917 y 27 de marzo último a los presupuestos de gastos de los respectivos años económicos de la sección primera, «Presidencia del Consejo», para anticipos reintegrables a los periódicos diarios.

Art. 2.º Dentro de los treinta días subsiguientes a la promulgación de esta ley los periódicos diarios, cuyo precio de venta al público sea el de cinco céntimos número, lo elevarán en otros cinco, poniendo también en relación con este nuevo precio el de todas sus suscripciones, ya sean éstas mensuales, trimestrales o anuales.

Las demás revistas y publicaciones no diarias elevarán así mismo en 10 céntimos, como mínimo, el precio de sus números sueltos, e igual proporción el de sus suscripciones.

Art. 3.º Desde 30 de marzo del corriente año, fecha de la terminación del auxilio concedido por el Real decreto de 27 del mismo mes y hasta un año después de cesar la actual guerra europea el Estado auxiliará en concepto de anticipo reintegrable a la Prensa periódica en el 75 por 100 del importe de la diferencia entre el precio que tenía el papel, destinado a su confección y tirada en fin de julio de 1914, y el que se fije mensualmente por un árbitro nombrado por el Gobierno, otro designado por la representación de la Prensa periódica, y un tercero elegido por todos los representantes de las fábricas de papel.

Dicho beneficio se limitará a la cantidad en papel que cada publicación acredite haber consumido en 1917, o proporcionalmente durante el primer mes de publicarse, si ésta hubiera empezado a tener efecto después de terminado dicho año.

Art. 4.º Para el pago de los auxilios o anticipos reintegrables de que trata el artículo anterior se autoriza el correspondiente crédito, que se considerará desde luego comprendido en un capítulo adicional del presupuesto de gastos de la Presidencia del Consejo de ministros del respectivo ejercicio por el importe de las obligaciones que se reconozca y liquiden dentro del año a que las mismas se refieran.

Art. 5.º Para el completo reintegro al Tesoro público del total importe de las anticipaciones efectuadas en virtud de los Reales decretos citados, así como de los que se afecten en cumplimiento de esta ley, se establece un impuesto de cinco céntimos de peseta por kilogramo de papel que se emplee en cualquiera publicación periódica, así de los que actualmente existen como de las que se editen de nuevo durante el periodo de dicho reembolso.

Art. 6.º Las liquidaciones pendientes en fin de diciembre último y las que correspondan al primer trimestre del año actual, para cuyo pago no alcanza sen los créditos concedidos por Reales decretos de 12 de julio de 1917 y 27 de marzo último, respectivamente, se satisfarán con cargo al crédito que autoriza el artículo 4.º de esta ley.

DE LA DIPUTACIÓN

La Comisión provincial

En las sesiones que en estos días celebra la Diputación provincial ha procedido a la designación de los señores que han de formar parte de la Comisión permanente, siendo elegidos para la misma: D. Marcos Ortega, como vicepresidente; D. Pablo Hernández de la Torre, D. Miguel Pérez Lastras, D. Benito Sánchez Monge y D. Bernardo Chinarro, como vocales.

Academia de Intendencia

PRÁCTICAS MILITARES

(POR TELÉFONO)

Piedrahita 4-16'20.

Ampliando las noticias que anticipé ayer respecto a la visita hecha por la Academia de Intendencia a esta villa, debo hacer constar que resultó un acto altamente simpático y por demás patriótico.

A las cuatro de la tarde y precedidos de las bandas de trompetas y tambores y la de música, hacía su entrada en Piedrahita, ante la apiñada multitud que con entusiasmo les esperaba y aclamaba, la compañía de alumnos con sus jefes a la cabeza.

Llegados a la Plaza de la Constitución formaron ante el Ayuntamiento a los acordes de la Marcha Real, fué depositada la bandera en el salón de sesiones; inmediatamente se formó una guardia de jóvenes alumnos en la puerta principal del Municipio.

Acto continuo se procedió a la recepción de autoridades que resultó brillantísima.

La banda de música dió durante la recepción un notable concierto en la citada plaza.

Tanto los jefes, como los alumnos todos, fueron obsequiados en el Ayuntamiento con una suculenta merienda al estilo del país, que fué muy del agrado de todos.

No hubo brindis, solo el médico señor Rivera, leyó una inspirada composición poética que fué muy aplaudida.

Terminada la recepción, que resultó brillantísima, los expedicionarios re-

gresaron al campamento en medio de las aclamaciones de los piedrahitenses. Hoy han estado dedicados en el campamento a la práctica de panificación.

Mañana celebrarán misa de campaña a la que están invitadas las autoridades todas. El acto promete ser brillantísimo.

Al campamento acudirá la población de Piedrahita en masa y gran número de vecinos de los comarcasos pueblos, que así lo han anunciado.

Lunas.

Honroso triunfo

Con verdadera complacencia nos hemos enterado del honroso triunfo que acaba de alcanzar nuestro querido amigo D. Claudio Sánchez Albornóz y Menduña, obteniendo por unanimidad en reñidas oposiciones el número uno para la Cátedra de Historia de España de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, a cuya clase va aneja también la de la Historia crítica de España en el curso preparatorio de la Facultad de Derecho.

Esto nos recuerda el éxito que obtuvo en sus primeras oposiciones a plazas de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, en las cuales, concurriendo con 117 aspirantes, mereció también que el Tribunal le propusiera unánimemente para el número uno.

El brillantísimo camino que va siguiendo D. Claudio Sánchez Albornóz es consecuencia natural de su talento y amor al estudio, demostrados durante toda su carrera, en la que, como saben nuestros lectores, alcanzó constantemente las más altas distinciones y recompensas académicas, incluso en el Doctorado, cuyo grado conquistó con el premio extraordinario.

Llevado de sus aficiones por los estudios históricos, tiene ya publicados algunos trabajos de no escaso mérito por los cuales y por su expediente académico fué nombrado caballero de Alfonso XII y Académico correspondiente a la de la Historia.

Felicitemos cordialmente al joven e ilustrado catedrático.

OPOSICIONES A LA PENITENCIARIA

Se han publicado los edictos convocando a oposiciones para la provisión de la Canongía de oficio Penitenciario de esta Santa Apostólica Iglesia Catedral, vacante por promoción a la Dignidad de Chantre del M. I. Sr. D. Pedro Ruiz Sanz.

Los ejercicios serán los siguientes:

1.º Una hora de lección latina, fijando la conclusión correspondiente, con puntos de veinticuatro, sobre la materia elegida de los tres piques que serán dados; dos en el libro 4.º del «Maestro de las Sentencias» y el tercero en «Secunda Secundæ» de la Suma Teología de Santo Tomás, si fueren Teólogos, o sobre uno de los tres que elija, sorteados dos en el nuevo Código Eclesiástico y uno en el libro 4.º del «Maestro de las Sentencias», si fueren Canonistas.

2.º Responder a dos argumentos, de media hora cada uno, que le propongan sus contrincantes.

3.º Argüir a su vez por igual tiempo a los mismos en forma escolástica.

4.º Predicar en castellano, durante una hora y con puntos de veinticuatro, sobre el Capítulo de los Santos Evangelios que eligiere entre los tres sorteados.

El plazo para tomar parte en los mismos termina el día 30 de junio.

Una boda

Esta mañana han contraído matrimonio, en la capilla de Santa Teresa, el médico primero de Sanidad militar don Antonio Montalvo Melero y la bella señorita Luisa Castelo Elguero, hija del reputado médico especialista D. Fernando.

Bendijo la unión el M. I. señor Dean

de esta Catedral y Provisor de este Obispado, D. Isidro Castelo y Serra, tío de la novia, quien con este motivo pronunció muy emocionado una sentida plática.

Ofició en la misa nupcial el vicesecretario de Cámara del obispado don Santiago Martínez Lagos.

Actuaron de padrinos la madre de la novia doña Encarnación Elguero y don Enrique Ortega, doctor en ciencias y Farmacia, y firmaron el acta como testigos D. Miguel y D. Domingo Elguero y Palos y D. José Castelo Elguero.

La novia vestía hermoso traje blanco con los simbólicos prendidos de azahar y el novio el honroso uniforme del ejército español.

Levantó el acta del matrimonio civil el ilustrado Juez municipal D. Teodosio Fournier.

Los invitados al acto fueron obsequiados con un almuerzo en el Hotel Inglés.

NOTICIAS

Después de pasar en ésta unos días, regresaron anoche a Zamora los señores de Cid, padres de nuestro querido amigo el vicesecretario de la Audiencia, D. Luis Cid.

Los grandes bacteriólogos, que han analizado el Licor del Polo, afirman que las esencias vegetales que entran en su composición, alcanzan el máximo de poder microbicida y desinfectante conocido durante su acción más de 24 horas. Frasco, 1,50 pesetas.

Tubos de cristal para lámparas, fruteros, saleros, etc. Aguirre.

En el tranvía de esta tarde ha salido para Madrid el R. P. Provincial de los carmelitas fray Sebastián de Jesús María

Calzados

Importante fábrica de calzados con suela de cáñamo, desea Representante serio que haya trabajado el artículo y que visite con frecuencia toda la provincia de Avila.

Dirigirse: Silvestre Segarra e Hijo. Val de Uxó, (Castellón).

Fumadores, pedir papel ABADIE.

Una circular de la Administración Central del Ministerio de Hacienda, dispone que desde el día 1.º de junio próximo se reciban por las delegaciones de Hacienda, para su pago, los cupones que se indican de las Deudas del 4 por 100 interior, exterior y amortizable, y las inscripciones nominativas de igual renta.

Pescadería de José Luengo

Compren mañana merluza superior, a 1'25 pesetas medio kilo.
Pescadillas, a 0'65 idem.
Gallinas, a 0'50 idem.

SE NECESITA dependiente de peluquería. Viuda de López. Constitución, 7.

Con el fin de constituir en esta provincia el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Letras y Ciencias con arreglo a las bases aprobadas por Real decreto del Ministerio de Instrucción pública de 23 de octubre de 1913, se convoca a todos los titulares de dichas Facultades a la reunión que tendrá lugar el domingo próximo, 5 del actual, a las once de su mañana, en el Instituto General y Técnico de esta capital.

Movimiento de población.—Día 4.

Defunciones: Sabino Rodríguez López.

Nacimientos: César Velayos Rico.

Matrimonios: Antonio Montalvo Melero con Luisa Castelo Elguero.

Vichys, pisanas, navarras, inmenso surtido, Bartolomé Yañez.

Comisión Mixta de Reclutamiento

En el Palacio de la Diputación provincial tendrá lugar el día 6 de mayo el acto de la revisión de excepciones y exclusiones jante la Comisión Mixta de Reclutamiento de los mozos comprendidos en los alistamientos de los siguientes municipios de esta provincia.

Partido judicial de Cebreiros

La Adrada, Fresnedilla y Hoyo de Pinares.

Relojes de precisión en oro y plata.

KAISER. ALCÁZAR, 6.

Servicio farmacéutico dominical

Mañana domingo, 5, corresponde tener abiertas sus farmacias a los señores Olmedo, Tomás Pérez 12, y Gutiérrez. Plaza de la Constitución 17, donde se despacharán las recetas de sus compañeros los Sres. Guerras, Paradinas y La Puente, que tendrán cerrado de una de la tarde a once de la noche.

No hay duda alguna: después de grave y larga enfermedad, ansía el enfermo llegar al periodo de franca convalecencia, pero le faltan las fuerzas, hace mal las digestiones, duerme mal, tiene dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales, porque la debilidad ha dejado huellas profundas en el organismo. Los baños de sol y la vida en el campo ayudan al enfermo, pero a estos elementos de reconstrucción física, hay que agregar otros que por sus condiciones asimilables presten fuerza a los nervios y vigor a la sangre. Entre todos los tónicos conocidos solo el Jarabe de Hipofosfitos Salud, ha conseguido imponerse durante los 28 años de existencia, siendo el único aprobado por la Real Academia de Medicina. Todo frasco legítimo ostenta con tinte rojo las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Matadero público.—Día 3.

Se degollaron 3 toros y una ternera. Recaudado por consumos, 563'74 pesetas.

Conservas Ulecia

LOGROÑO

CONSULTA DEL DR. RASUEROS

Inspector Provincial de Sanidad

Enfermedades de los niños: martes y sábados.

Consulta general: lunes, miércoles jueves y viernes.

Horas: de doce y media a dos.

CABALLEROS, 11.—TELÉFONO 520

Por la sección Administrativa de Primera enseñanza se ha remitido a la Dirección general el oficio en que doña Francisca Pol, suplente para el tribunal de oposición a escuelas de niñas renuncia dicho cargo, remitiendo a la vez la propuesta hecha a favor de doña Baldomera E. Martín.

Muy económicos y elegantes son los BASTONES de la casa de Pablo San Segundo.

ZOTAL

Indispensable para la desinfección de habitaciones, retretes y cocheras.

Jabón Zotal

El ideal de los jabones medicinales. Venta: Droguerías y Perfumerías. Camilo Tejera y Hermana. Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Granos de oro, angelinas, precios de fábrica: Bartolomé Yañez.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA Madrid 3 (16-30.)

De politica

La nota de la Presidencia

En la facilitada esta mañana se con...

En la Presidencia recibió el jefe del...

También estuvieron a visitar al señor...

El gobernador conferenció después...

La jubilación de los catedráticos

En la «Gaceta» de hoy se inserta un...

Un Real decreto

También publica la «Gaceta» otra...

Firma de guerra

El ministro de la Guerra, general Ma...

Concediendo el mando del regimiento...

—Idem del de Pavia al coronel de in...

Y disponiendo que los coroneles de...

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 4 (17-30.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Tabacalera, Francos, Libras, etc.

LAS CORTES

LA SESION DE HOY

CONGRESO

A las tres y cuarenta y cinco de la...

En el banco azul toman asiento los...

En los escaños y tribunas gran des...

El Sr. Román se ocupa de la cuestión...

Se une al ruego formulado por el se...

Se entra en el orden del día, pasand...

SENADO

El Sr. Groizard abre la sesión a las...

En el banco azul se sienta el marqués...

Los escaños y tribunas desanimados.

Maestre pide que una vez que se sen...

Dice que aquel no afecta al honor...

Se vota definitivamente el crédito...

También se votan otros créditos...

DE BARCELONA

Regreso del Nuncio

Telegrafían de la ciudad condal que...

Monseñor Ragonés se propone reg...

Una conferencia

Esta mañana han celebrado una con...

Huelgas

Las noticias recibidas de distintos...

continúan en el mismo estado, no vié...

El descanso dominical

El Alcalde ha dado orden a la policí...

De la guerra

Noticias francesas

Parte oficial

Durante la noche violenta lucha de...

En las inmediaciones del Oise, Ailet...

Al N. de Caballaires se malogró un...

En el resto del frente noche tran...

Noticias alemanas

Frente occidental

Los comunicados oficiales recibidos...

El botín que es considerable está...

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 5.—Domingo. Santos Pio V papa y Máximo.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la...

En las Reparadoras a las siete de la...

En San Vicente a las seis de la tarde...

En las Reparadoras a las cinco, id. id.

En San Vicente y Santo Tomás Rosa...

MISAS DE HORA

Las misas parroquiales con explicación...

En la Santa y convento de Santo To...

A las seis en la Iglesia de Padres Pa...

A las seis, siete y media y ocho y media...

A las siete en la Iglesia de Madres R...

A las siete y media en la Iglesia de M...

A las ocho en las Iglesias de Padres...

A las ocho y media en el convento de...

A las nueve la de Prima ó zimbalfillo...

A las nueve y cuarto en la Catedral y...

A las diez en la Santa, la conventual...

A las once en la Iglesia de San Juan y...

A las once y media en la Catedral.

A las doce en Santo Tomé.

SANTORAL

Día 6.—Lunes. Santos Juan de Ante-Portam-Latinam...

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, San...

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte.—2. Trigo...

Trigo entrada 400 fanegas, vendiéndose...

Pagan a 82. Compras, animadas en todos...

Tiempo: bueno, propio de la estación.

Aspecto de los campos: han mejorado...

Bastante mas concurrido se ha visto...

Cantaleja.—28. Trigo entrada 400 fanegas...

Centeno 40 de 63 a 64 id. las 92 id.

Cebada 150 de 55 a 56 id. la fanega.

Algarrobas 60 de 67 a 68 id.

Harina de 1.ª a 27 reales arroba.

Idem de 2.ª a 25 id. id.

Idem de 3.ª a 23 id. id.

Compras inciertas. Tiempo de revuelto.

Aspecto de los campos bueno.

Arévalo.—30. Muy señor mio: A continuación...

Trigo a precio de tasa.

Centeno de 63 a 64 reales las 96 libras.

Pesetas 38'04 38'44 y los 100 kilogramos.

Cebada a 60 reales la fanega. Pe-setas...

Algarrobas a 76 reales la fanega. Pesetas...

Calculase la entrada de trigo en 100...

Tendencia del mercado firme. Temporal, bueno.

Valladolid 3.—Mercado del Canal.

Las entradas de trigo en este mercado...

del detall fueron hoy unas 850 fanegas...

que se pagaron de 82 a 83 reales las 94...

libras pesetas 47'41 y 47'70 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Unas 300 fanegas...

de trigo entraron hoy en este mercado...

del detall, que se pagaron alrededor de...

82'50 reales las 94 libras, pesetas 47'70...

los 100 kilos. También se vendió alguna...

cantidad de trigo superior a 82 reales...

las 94 libras pesetas 47'41 los 100 kilos.

Siguen los precios firmes. Granos de...

pienso.—En los mercados de esta capital...

se pagan estos granos al detall a los...

Quintal métrico o 100 kilogramos de...

trigo desde 48'56 pesetas. Harina de...

trigo desde 6'75 pesetas los 11'5...

kilogramos. Idem id., desde 56'52 los...

100 kilogramos. Fanega de cebada o...

32'20 kilogramos (70 libras) desde...

15'75 pesetas. Hectólitro de cebada...

desde 28'38 pesetas, los 100 kilogramos...

51'24 pesetas. Aceite desde 23 id., los...

16'13 id. Hectólitro de aceite desde...

142'52 idem. Vino desde 5 pesetas los...

16'13 litros. Hectólitro de vino, desde...

30'99 pesetas. Carne de cerdo desde...

3'25 pesetas el kilogramo. Idem de...

cabrito desde 2 id. Idem de macho...

cabrito desde 2'40 idem. Leche de...

cabra, desde 40 céntimos el litro.

Huevos desde 1'70 pts. la docena.

Todas las subsistencias escasean y se...

elevan de precio de tal modo que se...

hace imposible la vida para todas las...

clases sociales, especialmente para las...

clases media y obrera.

Advertisement for VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO with a portrait of a woman.

Sellos Jos antineurálgicos

Curan los dolores de cabeza y muelas...

25 céntimos uno. ACEITE DE RI-INO puro...

o, 75 céntimos frasco. JARABE DE BREA...

Especial para curar la tos 1'50 pesetas...

Farmacia Dr. Gutiérrez

CONSTITUCION, 17. AVILA

Continúa sin admitir convenios o...

iguales. SE ARRIENDA en Arévalo el...

importante molino harinero titulado...

de VALENCIA, en el rio Arevalillo.

Para precio y condiciones dirigirse...

a señora viuda de Perinat. Miguel An...

úmero 13. Madrid.

SUERO HEMATOGENO

"UNIVERSUS,"

Producto biológico regenerador de...

la sangre y nutrición. Dosis, de 10...

a 20 gotas, despues de las comidas.

Precio del frasco cuenta-gotas; 5...

pesetas. Informes y venta: Farmacia...

de Paradinas, Plaza del Alcázar, 3.

Avila. 2 Uvas 3 Frutas 5 Pibes

AVILA.—Tip. de Francisco de A. Jiménez.

Pinturas, colores, barnices y esmaltes.

Agua de Colonia y Ron Quina, 4 pts. lit

Cera preparada, muy brillante, 3 pts. kilo.

Desinfectante Zotal. Lejía, 0'25 pts. litro.

Calle de Tomás Pérez, 6,—Droguería y Perfumería.

Handwritten mark: 2 1/2

Handwritten mark: 3

Handwritten mark: 2 Uvas 3 Frutas 5 Pibes

SECCION DE ANUNCIOS

Sombreros de señora y niñas

PRECIOSOS MODELOS, FLORES, CINTAS Y GASAS
Antiguos viajeros Remigio Miralles y C.^{ia}, S. en C.
EXPORTACION A PROVINCIAS
MONTERA, 20, MADRID.—TELEFONO 5.526

LA SALUD

recuperada en la naturaleza



INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO
Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

PARA MUEBLES

artísticos de junco, médula y mimbre

Crespo y Saiz

Fernando VI, 1. MADRID

ENVIOS A PROVINCIAS

RECUERDE
USTED

Amigo DÉBIL

QUE EL

Elíxir CALLOL

DA

FUERZA, VIGOR
Y JUVENTUDy los Médicos le llaman el
REMEDIO DE LOS
DÉBILES

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

"EL HOGAR Y LA MODA,"

Se admiten suscripciones en la Administración de

"EL DIARIO DE AVILA,"

Oferta extraordinaria «Biblioteca Patria»

La popular «Biblioteca Patria» ofrece a usted lo que nunca se concedió al público; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta interesante Biblioteca.»

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El triunfo de la vida», novela premio Conde de Villafuertes, original de José María Rivas Groot.

«La Tonta», novela, premio 2.º de primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco.

«La punta del cuchillo», novela, premio Marquesa de Villafuerte, original de Vicente Díez de Tejada.

«Epistolario», obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jiménez.

«El sombrero del Rey», novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José.

«Trozos de vida», preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Serna.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«El mi Juan», novela de Soledad Ruiz de Pombo.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez de Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la «Biblioteca Patria», Fuencarral, 138, 1.º, dcha. Madrid.)

D.
de profesión domiciliado en provincia de calle.....

núm. acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma.

Muñecos recortables

Preciosos modelos, con varios trajes para transformación. Juguete muy entretenido para niños de ambos sexos. Mediante envío de una peseta remito ocho modelos certificados.

Preciso y hago grandes descuentos a revendedores. L. Portillo. Marqués de Santa Ana 7 y 9. Madrid.

El Diario de Avila

Se vende en

A R É V A L O

en la Administración de Loterías.

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

Semillas purificadas y seleccionadas
Forrajeras

Achicoria, raíz corta y larga para café, alfalfa; Provenza, Aragón y mielga; remolacha azucarera, roja, gigante, amarilla y blanca, esparceta doble pipirigallo, sulla, ray-gras, maíz cuarenteno, berza caballar, nabos, calabazas y zanahorias.

Hortalizas

Acelga, apio, alcachofas, alubias para vaina y seca, berengena, brecol, berros, berzas, cardo, calabaza fina, cebollas, coliflores, cidra, escarolas, espinaca, guisantes cuarentenos y de once granos, pais y extranjeros, lechugas, nabos, pepinos, pimientos, tomates, repollos y zanahorias.

Pepita de sandía y melón, clases selectas.

Vicente Martín Iñiguez

Calle Gamazo V. M. Valladolid

Catálogo general de semillas gratis.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19; de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.